



DESAFIOS EN LA DOCENCIA DE ENFERMERIA EN PANDEMIA

Alberto Reyes Barrios¹, Venancia González Ayala², Catalina E. Sánchez López³

Resumen

Las modalidades desarrolladas en la Carrera de Enfermería para afrontar este desafío generado por la pandemia SARS-CoV-2, generaron un proceso rápido pero gradual para garantizar la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje. Todos los cursos académicos, tanto el 2020 como el 2021, a partir de la conformación del Comité Tecnológico, permitieron la capacitación de los docentes (de aula y de campo clínico) quienes transformaron su proceso presencial con apoyo de las tecnologías del salón de clases por medio de las plataformas ZOOM y/ o MEET, en un 100%. La modalidad presencial "cara a cara" fue reemplazada por la modalidad "en línea", lo que obligo las capacitaciones de todos los docentes y las adecuaciones programáticas, en especial de las prácticas clínicas para abordar por medio de la modalidad mixta, inicialmente; para luego aplicar el sistema híbrido o en burbujas con aulas adecuadas para el efecto; para finalmente, y debido al aumento de casos por indicación del organismo rector, virtualizar nuevamente todos los procesos. Si bien hay muchas evidencias acerca del rendimiento académico en esta modalidad virtual relacionado con el proceso de aprendizaje, refiere que existe mucha satisfacción del estudiante quien aprende mejor cuando utiliza el simulador para su aprendizaje, por la seguridad y comodidad que asume; sin embargo, se considera que es importante desarrollar evaluaciones propias de la experiencia en nuestro medio. El objetivo de la revisión de las acciones realizadas en la facultad para garantizar la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje. Metodología: Revisión documental y entrevistas a referentes académicos.

Palabras Clave: docencia modalidad virtual – pandemia covid19 – innovación – aprendizaje

¹ Lic. Enfermería, Coordinador General Carrera de Enfermería Facultad de Enfermería y Obstetricia, Universidad Nacional de Asunción. areyes@fenob.una.py

² Lic. Enfermería, Mgter. Salud Pública, Directora Carrera de Enfermería Facultad de Enfermería y Obstetricia, Universidad Nacional de Asunción. vgonzalez@fenob.una.py

³ Lic. Enfermería, Mgter. Enfermería, Docente Carrera de Enfermería. Directora Extensión Universitaria Facultad de Enfermería y Obstetricia, Universidad Nacional de Asunción. csanchez@fenob.una.py

CHALLENGES IN THE TEACHING OF THE PUBLIC FACULTY NURSING IN TIMES OF PANDEMIC

Alberto Reyes Barrios, Venancia González Ayala, Catalina E. Sánchez López

Abstract

The modalities developed in the Nursing Career to face this challenge generated by the SARS-CoV-2 pandemic, generated a rapid but gradual process to guarantee the quality of the teaching-learning process. All academic courses, both in 2020 and 2021, from the formation of the Technological Committee, allowed the training of teachers (classroom and clinical field) who transformed their face-to-face process with the support of classroom technologies by through the ZOOM and / or MEET platforms, 100%. The "face-to-face" modality was replaced by the "online" modality, which required the training of all teachers and the programmatic adjustments, especially of the clinical practices to approach through the mixed modality, before; to later apply the hybrid or bubble system with adequate classrooms for the effect; Finally, and due to the increase in cases as indicated by the governing body, virtualize all processes again. Although there is much evidence about academic performance in this virtual modality related to the learning process, it refers to the fact that there is a lot of satisfaction of the student who learns better when he uses the simulator for his learning, due to the security and comfort that he assumes; however, it is considered important to develop own evaluations of the experience in our environment. The objective of reviewing the actions carried out in the faculty to guarantee the quality of the teaching-learning process. Methodology: Document review and interviews with academic referents.

Keywords: virtual teaching – pandemic covid19 – innovation – learning

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Enfermería de la Universidad Pública de Paraguay, la que fue creada originariamente como escuela de visitadoras de higiene polivalente por Decreto del poder Ejecutivo N° 12.561 del 13 de marzo 1939, evolucionando luego en el año 1943 como Instituto Dr. Andrés Barbero; posteriormente se incorpora en la Universidad Nacional de Asunción en 1963 (1).

Desde el 05 de septiembre del 2018, se crea la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción (FENOB UNA), según Resolución N° 0527-00-2018 del Consejo Superior Universitario, después de 55 años como Instituto en la UNA y ahora Facultad dentro de la Universidad Nacional de Asunción, reconociendo su excelencia, ya que se encuentra en la actualidad la casa Central en San Lorenzo, y cuenta con Sedes en 5 Departamos del país; en las ciudades de Concepción, Coronel Oviedo, San Estanislao y Quiindy, todos con carreras acreditadas por la Agencia Nacional de Acreditación de la Educación Superior (2).

Durante todos esos años a liderado con prestigio y calidad la formación profesional de la Enfermería en Paraguay, pues hablar de excelencia académica en la enfermería simboliza el “*Instituto Dr. Andrés Barbero actual Facultad de Enfermería y Obstetricia - Universidad Nacional de Asunción*”, refrendada por sus acreditaciones, como prueba de que conserva los estándares de alta calidad que las instituciones educativas requieren, ya que posee acreditación de la ANEAES en todas las unidades académicas que la integran (3).

Asimismo, la carrera de Enfermería, ha sido acreditada en el ámbito internacional; a nivel educativo por el ARCUSUR y a nivel de competencias por los profesionales que son contratados en Europa para ejercer la profesión, lo que demuestra el elevado potencial intelectual de los egresados, quienes se hallan ocupando cargos de gran responsabilidad en el sistema de salud paraguayo, y en el resto del mundo, expresadas en el Congreso de la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE) 2017, en la ponencia de la presidenta, María Concepción Chávez. (Congreso de Enfermería, 2017)

Es así, que tras la declaración de pandemia debido al COVID-19 a nivel mundial, y a nivel nacional en marzo del 2020 Decreto del Poder Ejecutivo N° 3442/2020, y la Resolución del CSU UNA, A.S. N° 5/11/03/2020, por la cual se Declara Suspensión de las Clases Presenciales, así como toda actividad Académica (Sede Central y Filiales) a partir del 11 de marzo del 2020, considerando las medidas para mitigar la propagación del coronavirus covid 19, lo cual genera un cambio abrupto de paradigmas en el ámbito de la educación superior; pasando de un plan académico 100% presencial a la modalidad virtual; cambios obligados por la situación epidemiológica sanitaria que impulso la respuesta de estas nuevas opciones que posibiliten la educación y las condiciones para facilitar los procesos de aprendizaje para la sociedad educativa FENOB (4). El objetivo de este estudio es la revisión de las acciones realizadas en la facultad para garantizar la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje.

MATERIALES Y MÉTODO

Estudio descriptivo, enfoque cualitativo, de fuente secundarias y primarias a partir de la revisión documental y entrevistas a referentes académicos. A partir de la información se busca se explicitar el desafío en la docencia de la Enfermería en tiempos de Pandemia, de manera a evidenciar los mecanismos aplicados, sin perder la esencia de calidad que se halla inserto en la profesión y es reconocida en la Universidad Pública en Paraguay.

El periodo de análisis incluyo desde las intervenciones desarrolladas a partir de la declaración de pandemia en marzo del 2020 hasta las actividades académicas del reinicio del periodo académico 2020 en marzo del 2021.

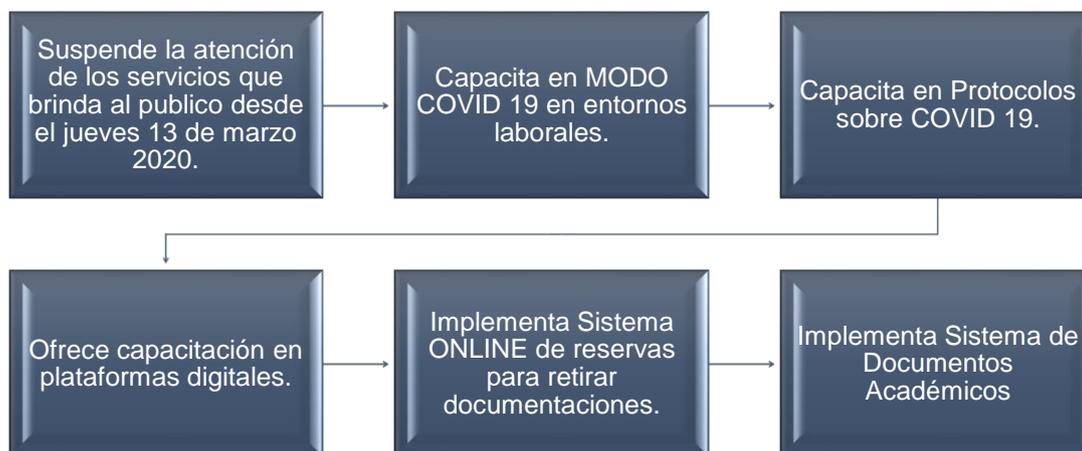
Resultados

Después de la declaración de pandemia a nivel mundial, nadie duda de los beneficios y de la necesidad de la virtualidad en la educación superior, por las cifras de crecimiento de programas con esta modalidad, que reflejan la progresión y transformación por esta situación (5).

Es en este contexto donde la FENOB, se vio involucrada en el cambio de los métodos de enseñanza aprendizaje comenzando por la reingeniería de sus

docentes quienes activamente ingresaron al “Modo COVID 19 de docencia”, para resguardar la integridad personal y de los estudiantes, transformando las aulas en entornos virtuales de procesos de enseñanza- aprendizaje.

Figura 1. Proceso de implementación de las resoluciones de Carrera de Enfermería



Fuente: Informes de Coordinación General - Carrera de Enfermería.

Simultáneamente, a movimientos agigantados de los docentes en reingeniería, recibían capacitaciones, en diversos horarios y días, de forma continua para adquirir las habilidades procedimentales de la metodología digital como estrategia metodológica para la continuidad de la formación de profesionales de enfermería mediante el apoyo de un grupo de colegas denominado Comité Tecnológico y Pedagógico por Resolución; implementando las capacitaciones sobre uso de las herramientas digitales, con el respaldo resolutivo, ya en ese entonces del CONES Resolución CE N° 57/2020 “Que reglamenta la utilización de herramientas Digitales de Enseñanza- Aprendizaje (6).

Diagrama 1. Adecuación normativa – académica para enfrentar la Pandemia



A partir de la declaración de pandemia a nivel mundial, el decreto presidencial, la resolución del CSU UNA y la resolución de la FENOB UNA se suspendió las actividades académicas presenciales.

La incorporación de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC) en las actividades cotidianas toma cada vez más fuerza; incorporadas a prácticamente todos los procesos que requieran manejo y procesamiento de información (7).

La tecnología, se incorporó en los procesos educativos de forma obligada a consecuencia de la declaración de pandemia a nivel mundial en la oferta y demanda académica de las instituciones de educación (8).

Esto, asimismo, obligo a la evolución, conforme a las exigencias y demandas de los educandos por la situación epidemiológica; a conformar equipos de apoyo con facilitadores tecnológicos para tentar consolidar la aplicación de la Web 2.0 y la emergente Web 3.0 (9).

A partir de esto, el paradigma de que el “profesor” monopoliza el conocimiento y solo lo transmite quedó en el olvido. Ahora, con este mecanismo sincrónico y asincrónico se considera al docente en un rol de “consejero”, “experto” o “facilitador” que guía, orienta y realimenta los procesos, en vez de imponerlos (10).

Una vez conformado el comité tecnológico se desarrolla acciones de capacitación del cual fueron beneficiarios docentes Catedráticos y Técnicos; así mismo en este proceso se incluyó al estamento de estudiantes, de forma que toda la comunidad educativa se involucre activa en los cambios que se debían generar para afrontar la modalidad educativa a raíz de la pandemia.

En este paradigma de enseñanza-aprendizaje es indispensable que el tutor virtual exhiba una serie de características y atributos con el objeto de guiar y promover un proceso educativo dinámico.

Diagrama 2. Cantidad de Beneficiarios de los procesos de capacitación implementados desde la conformación del comité tecnológico y comité pedagógico.



En la Carrera de Enfermería, como acción de respuesta ante la declaración de pandemia se conforman los Comité Tecnológico Resolución N° 216 del 23/06/2020 y Pedagógico Resolución N° 217 del 23/06/2020; con el criterio de flexibilizar los medios digitales para combinar y aplicar distintas metodologías, analizando como redireccionar los procesos de implementación de enseñanza – aprendizaje tanto de las áreas de teoría - práctica, considerando las nuevas TIC en este contexto, un mecanismo para conseguir que el proceso de enseñanza-aprendizaje coadyuve en la adquisición del pensamiento crítico de los estudiantes, con el propósito de permitir en los estudiantes en el desarrollo

de sus propias habilidades y cooperar en el logro del fin último del aprendizaje: aprender a aprender, en esta modalidad metodológica (11).

Este comité, se aboca al estudio del proceso evaluativo en esta modalidad virtual, sincrónica y asincrónica, para que pueda visualizar los saberes del saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir, insistiendo en el rol que tiene el maestro sobre el acompañamiento a los procesos formativos de los estudiantes de Licenciatura, fundamental para entender las responsabilidades sociales asumidas de cara a la realidad educativa que se vive, ya que desde allí se desprenden factores preponderantes ligados al desarrollo de las prácticas, evidenciados en cierta medida en los ejercicios de poder que se enfrentan entre las expectativas (12).

Por una parte, tienen las directivas o representantes de instituciones educativas, docentes titulares y, por otro lado, frente a lo que espera el asesor como producto final del proceso, quedando en la responsabilidad del estudiante participar en la intervención pedagógica. Situación que requiere el establecimiento de mecanismos de participación, donde se visibilicen los sujetos que hacen y son parte de la práctica pedagógica.

Con estas organizaciones del Equipo Tecnológico y Pedagógico, empiezan las capacitaciones a los docentes de teoría, en diversos horarios (mañana, tarde y noche), iniciándose con capacitaciones para el manejo de la plataforma ZOOM – como primera herramienta utilizada para las capacitaciones.

Luego, se procede a la capacitación para el manejo de la plataforma MEET, del cual participan un total de 141 docentes de teoría.

A continuación de estos procesos, Directivos de la Carrera generan cursos de capacitaciones sobre diversos enfoques sanitarios resultados de la situación epidemiológica mundial para estudiantes y docentes por medio de conferencias web binar, con el objetivo de que los mismos se familiaricen con estos mecanismos de capacitación.

De forma paralela, manteniendo el mismo formato de las capacitaciones, se generan los procesos orientados a los Instructores (Docentes Técnicos), mediante diferentes fases de capacitaciones, realizadas de forma personalizada

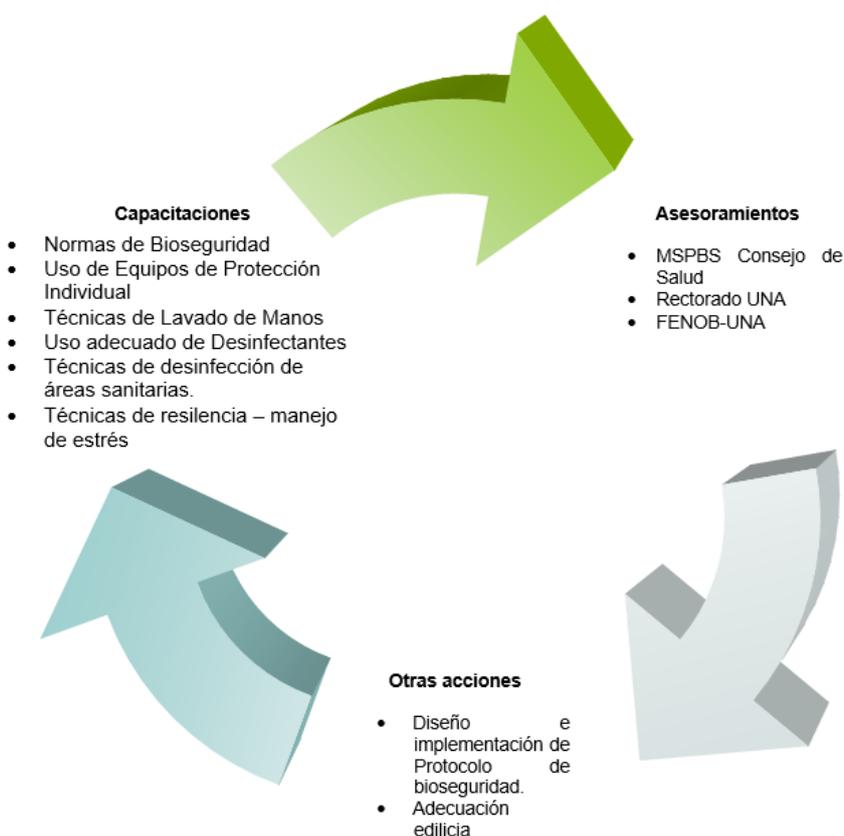
por los facilitadores con todos los cuidados de bioseguridad llegando a 20 docentes técnicos totalizando 103 docentes. En los mismos, fueron incluidos también a 26 tutores de investigación.

El equipo de facilitadores, conformado por 30 docentes para las capacitaciones que son de la Carrera Enfermería. Con estas capacitaciones se llegó a 244 docentes y 320 estudiantes.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, y una vez adecuada toda la capacidad docente para reiniciar el proceso de enseñanza aprendizaje, se observa la necesidad de incorporar la misma modalidad (virtual) a los procesos administrativos de inscripción – matriculación, solicitud y retiro de documentos académicos, pagos de aranceles administrativos, que obligó la implementación de Sistema ONLINE del mismo.

Esto impulso la capacitación del personal administrativo de la FENOB UNA, quienes fueron involucrados para el logro calificado de estos aspectos administrativos muy relevantes académicamente.

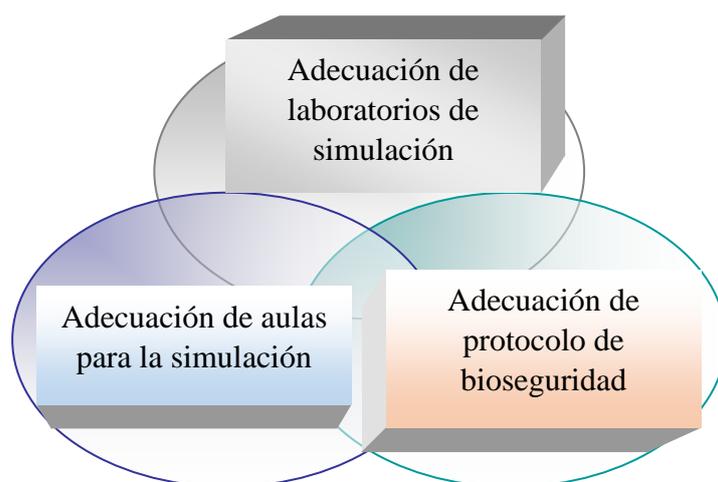
Diagrama 3. Acciones implementadas por Comisión Bio seguridad.



Es en ese marco epidemiológico de pandemia, cuando el estado paraguayo decreta la cuarentena a partir de marzo del 2020, la FENOB se abocó en los contextos resolutivos para iniciar un paradigma en el proceso de la enseñanza y aprendizaje en lo virtual como una innovación positiva.

Además, se inician proyectos colaborativos para la realización de Protocolo de Bioseguridad, para el manejo interno y externo de los procesos de trabajo, con el propósito de vincular de forma efectiva el quehacer educativo, administrativo y gerencial, conformando equipos entre Dirección Académica, Extensión Universitaria, con su departamento de Bienestar Institucional y representantes de las carreras en los Comités tecnológicos y pedagógicos, tanto filiales como casa central. Se conforma el Comité de Bioseguridad de la Facultad de Enfermería y Obstetricia por Resolución N°198 del 08/06/2020 para elaborar, promover y desarrollar acciones tendientes de salvaguardar la bioseguridad por medio de la implementación de talleres de capacitación para fomentar cuidados y organizar los espacios para establecer un sistema de trabajo según extrema necesidad en el área administrativa.

Diagrama 4. Acciones del Proceso de retorno en la enseñanza y aprendizaje en modalidad híbrida por burbujas



La educación híbrida combina la educación presencial y a distancia a través de distintos medios como plataformas de aprendizaje en línea, televisión o radio. Sin embargo, los expertos señalan que se requiere más que solamente distribuir tareas entre una modalidad y la otra (13).

Se requiere repensar la educación y desarrollar modelos de enseñanza y aprendizaje que capturen la atención y el interés de los estudiantes por aprender de maneras diferentes en cada una de estas modalidades, donde las distintas tecnologías deben usarse como una herramienta para acelerar los aprendizajes más que como un simple canal para transmitir contenido (14).

Para el presente año académico 2021, con la posibilidad de apertura de la presencialidad la FENOB en la Carrera de Enfermería, integro el equipo de trabajo para elaborar un protocolo de bioseguridad para el desarrollo en aula las prácticas profesionales simuladas, como respuesta a las resoluciones del retorno gradual del Gobierno Nacional y la imposibilidad de retornar a los servicios de salud.

Se adecuaron las aulas en la FENOB para laboratorios de simulación distribuyendo los muñecos anatómicos de aprendizaje; estableciéndose un cronograma definido, en base a la cantidad de estudiantes y el tiempo permitido de permanencia dentro del recinto, según la hora establecida por la Coordinación de Práctica, Coordinación General, Dirección de Carrera y la Dirección Académica y el Comité de Bioseguridad.

Si bien, en la educación superior se ofrecen desde hace tiempo grados semipresenciales, generalmente estructurados con una primera parte del programa en línea y una segunda parte en forma presencial, o viceversa. Recientemente se identifican modelos educativos donde alternan las dos modalidades en periodos de tiempo cortos con resultados exitosos (15).

Enfermería, como ciencia del cuidado afronto este proceso con el uso de nuevas metodologías activas de enseñanza; asumiendo la creación de escenarios clínicos, la práctica de laboratorio y la simulación, en la modalidad híbrida o burbuja.

Estos cambios, en los paradigmas de enseñanza/formación ponen el estudiante de hoy en el centro del aprendizaje, hizo que los métodos tradicionales de enseñanza, tales como las ponencias/exposiciones orales y presentaciones sean considerados menos adecuados para el desarrollo a causa de la pandemia, modificando el tipo de aprendizaje (16).

La evidencia científica en el área de la simulación demuestra que, cuando es usada en la enseñanza, aumenta y promueve el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes y que puede alcanzar su exponente máximo cuando los participantes la consideran como legítima, auténtica y realista (17).

Existe además fuerte evidencia de que los estudiantes aprecian la simulación y las oportunidades creadas para la práctica en un ambiente seguro y libre de riesgos (18).

En este marco, es importante resaltar que dentro del proceso que se impulsó desde la carrera, en lo sincrónico y asincrónico fue muy alentador la realización de las prácticas simuladas en las aulas adecuadas para misma. Cuya derivación más significativa fue que en todo este proceso la contaminación por contacto del COVID 19, fue mínima.

Es importante, resaltar que solo fue autorizado desde el organismo rector de salud, la realización de la práctica profesional en la modalidad presencial a los estudiantes del último semestre, cubriendo los servicios de Cuidados Críticos dentro del Sistema Nacional de Salud.

Resolución de la UNA, Uso de Herramientas Digitales.

Es importante comentar que los resultados con la simulación en la formación en salud son más ventajosos cuando se asocian a las más modernas tecnologías, incluyendo sonido e imagen, ambientes realistas, simuladores de alta-fidelidad y una reflexión estructurada tras cada escenario sobre el aprendizaje y decisiones tomadas (debriefing), conceptos centrales para hablar de una experiencia clínica simulada (19).

Si bien muchos autores, han estudiado acerca de la satisfacción de esta metodología con simuladores, los resultados no son todos convergentes en los scores de satisfacción alcanzados en los diferentes grupos de estudiantes

que utilizaron diferentes simuladores, sin embargo, es importante resaltar que todos los incluidos en estos estudios han resaltado la seguridad que represento la adquisición de las competencias – destrezas – en el momento del desarrollo de estas habilidades con un modelo anatómico (20).

La satisfacción de los estudiantes es un resultado importante porque está asociada a un mayor involucramiento en el proceso y una mayor motivación para el aprendizaje. Por lo cual, queda la tarea de evaluar la satisfacción de los estudiantes de enfermería con la práctica simulada, para su validación con las experiencias clínicas simuladas obligadas en este periodo de pandemia.

CONCLUSIONES

Antes de concluir es importante aclarar que las modalidades desarrolladas en la Carrera de Enfermería para afrontar este desafío generado por la pandemia SARS-CoV-2, fue un proceso rápido pero gradual para garantizar la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje.

Asimismo, debemos referir que todos los cursos académicos, tanto el 2020 como el 2021, a partir de la introducción de la mano del comité tecnológico y pedagógico, permitió la reingeniería del docente quienes transformaron su proceso presencial con apoyo de las tecnologías el salón de clases por medio de las plataformas ZOOM y/ o MEET, en un 100%.

La modalidad presencial "cara a cara" fue reemplazada por la modalidad "en línea", lo que obligo las capacitaciones de todos los docentes y las adecuaciones programáticas, en especial de las practicas clínicas para abordar por medio de la modalidad mixta, inicialmente; para luego aplicar el sistema hibrido o en burbujas en aulas adecuadas para el efecto; para finalmente, y debido al aumento de casos y por indicación del organismo rector, virtualizar nuevamente todos los procesos.

Si bien muchas evidencias acerca del rendimiento académico en esta modalidad virtual relacionado con el proceso de aprendizaje, refiere que existe mucha satisfacción del estudiante quien aprende mejor cuando utiliza el simulado de aprendizaje, por la seguridad y comodidad que asume; es importante desarrollar evaluaciones propias de la experiencia en nuestro medio.

Con respecto a los docentes, se han capacitado en esta modalidad de enseñanza – aprendizaje una gran mayoría; sin embargo, reconocemos que requieran completar el ciclo de aprendizaje incorporando todos los tipos y diseños contemplados para evaluar al estudiante en esta modalidad.

Si bien con relación a la modalidad educativa híbrida, situación que fue incorporada específicamente en la práctica simulada en áreas clínicas, esta intervención posibilitó la utilización sistemática del trabajo colaborativo entre docentes – estudiantes, personal del área informática y administrativa, como una herramienta en las sesiones en el aula organizada para el efecto. Consideramos que esta experiencia, calificada positivamente por los estudiantes, quienes manifestaron que se aprende las competencias específicas preparadas por el docente más de lo que aprendería en servicios, debido a la interacción con otros miembros de su grupo, situaciones que en muchas oportunidades se pierden por la falta de los mismos en los servicios, aspectos evaluados por el docente instructor en cada semana de aplicación del proceso.

El trabajo en red, posibilitó un alto grado de autonomía al estudiante, no sólo a nivel organizativo, sino también en cuanto al modo en que aprende, lo cual está determinado por los patrones personales, ya que se respeta su forma durante el proceso de aprendizaje.

Finalmente, se considera que este cambio obligado por la pandemia SARS-CoV-2 de paradigma educativo aplicado en la carrera de Enfermería fue sumamente importante e innovador, ya que permitió reducir la brecha tecnológica de los docentes, quienes en mayoría se reconvirtieron en docentes digitales, afianzar los conocimientos en el manejo de herramientas tecnológicas tanto de docentes como de estudiantes.

Consideramos, asimismo, que Paraguay, debe superar los problemas de conectividad para revertir la brecha de acceso a las tecnologías a nivel nacional, que también incide en los docentes y estudiantes de Enfermería, generando innecesario estrés con la aplicación de esta metodología. La cual debe ser incorporada sistemáticamente por medio de capacitación permanente para la comunidad educativa de Enfermería, manteniendo el liderazgo en la enseñanza - aprendizaje de Calidad en estas modalidades impuestas por la pandemia.

Creemos que investigaciones futuras evaluando los procesos realizados en la modalidad virtual de enseñanza - aprendizaje contribuirán para reforzar la confiabilidad de la misma.

Referencias Bibliográficas

1. Decretos N.º 1256/1939. Escuela Visitadora de Higiene. [Internet]. Instituto Dr. Andrés Barbero. Asunción- Paraguay. Universidad Nacional de Asunción; 1939. <https://www.fenob.una.py/index.php/introduce/historia>.
2. Resolución N.º 0527/2018. Creación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia. Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo – Paraguay: UNA; 2018.
3. ANEAES. Acreditación Carrera de Enfermería. San Lorenzo, Paraguay: ANEAES; 2018. [Internet]. Recuperado de: <http://www.aneaes.gov.py/v2/>.
4. Decreto N.º. 3442/2020. Implementación de Acciones preventivas ante el Riesgo de Expansión del coronavirus COVID19 (Paraguay). Asunción: MSPYBS; 2020.
5. Arboleda N, Rama C. La educación superior a distancia virtual en Colombia: Nuevas realidades. Bogotá, Colombia: Virtual Educa; 2013. [Internet]. Recuperado de: https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_superior_a_distancia_y_virtual_en_colombia_nuevas_realidades.pdf.
6. Resolución CE-CONES N.º 57/2020. La utilización de herramientas digitales de enseñanza – aprendizaje durante el primer semestre del año 2021. Asunción, Paraguay: ANEAES; 2020.
7. Moreira-Segura C , Delgadillo-Espinoza B. La virtualidad en los procesos educativos: reflexiones teóricas sobre su implementación. Quesada, Costa Rica. Vol. 28, N.º 1, Enero-Marzo 2015. Recuperado de: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/tem/v28n1/0379-3982-tem-28-01-00121.pdf>.
8. Orduz R. Aprender y educar con las tecnologías del siglo XXI. [Internet]. Bogotá, Colombia: Colombia digital; 2012. Recuperado de: <http://www.colombiadigital.net>.
9. Onrubia J. Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento. Red [Internet]. 20 de febrero de 2005 [citado 15 de junio de 2021];00. Disponible en: <https://revistas.um.es/red/article/view/24721>.
10. Zúñiga C, Arnáez E. Comunidades virtuales de aprendizaje, espacios dinámicos para enfrentar el Siglo XXI. Tecnología en Marcha [Internet]. 23(1), 19-28. Recuperado de: <https://repositoriotec.tec.ac.cr/handle/2238/8783>.
11. Santoveña S. Criterios de Calidad para la Evaluación de los Cursos Virtuales. Unidad de Virtualización Académica, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Granada. España. Año XII, No. 4; 2020.

- Recuperado de:
<http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/calidad.pdf>.
12. Medina-Gamero A. “La virtualidad de la educación, un reto en el aprendizaje universitario. Reseña del libro de *Claudio Rama, Políticas, tensiones y tendencias de la educación a distancia y virtual en América Latina*”, en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, UNAM-IISUE/Universia, vol. X, Núm. 29, pp. 215-217, DOI: <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2019.29.532> [consulta: 11 junio 2021].
 13. Rosales-Gracia S. et al. Modalidad híbrida y presencial: Comparación de dos modalidades educativas. *Rev. educ. sup* [Internet]. 2008, vol.37, n.148 [citado 2021-06-13], pp.23-29. [dehttp://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018527602008000400002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018527602008000400002&lng=es&nrm=iso). ISSN 0185-2760.
 14. Gallego Rodríguez A, Martínez Caro E. Estilos de aprendizaje y e-learning. hacia un mayor rendimiento académico. *Red* [Internet]. 1 de febrero de 2003 [citado 15 de junio de 2021];3(7). Disponible en: <https://revistas.um.es/red/article/view/25411>.
 15. Educación Médica. [Internet]. 2005 Sep [citado 2021 Jun 15]; 8(Suppl 1): 21-41. en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S15751813200500400006&lng=es.
 16. Hawkins K, Todd M, Manz J. Un método de enseñanza de simulación único. *Revista de educación en enfermería*, 47(11), 524-527;2008. <https://doi.org/10.3928/01484834-20081101-04>.
 17. Leigh G T. High-fidelity patient simulation and nursing students' self-efficacy: a review of the literature. *International journal of nursing education scholarship*, 2008. 5, <https://doi.org/10.2202/1548-923X.1613>.
 18. Dillard N, Sideras S, Ryan M, Carlton K H, Lasater K, Siktberg L. A collaborative project to apply and evaluate the clinical judgment model through simulation. *Nursing education perspectives*, 30(2), 99–104;2009. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/19476074/>.
 19. Amado Martins J , Mazzo A , Rui N Baptista , Dias Coutinho V R , Godoy S , Costa Mendes I. A experiência clínica simulada no ensino de enfermagem: retrospectiva histórica. *enferm.* 25 (4) . 2012 .<https://doi.org/10.1590/S0103-21002012000400022>.
 20. Swenty CF, Eggleston BM. The Evaluation of Simulation in a Baccalaureate Nursing Program. *Clin Simul Nurs*. 2010;7(5):e181-e7.) Recuperado de: <https://www.scielo.br./j/rlae/a/3NPqY6ZGGfPRhSd6dLXF49m/?lang=es>.